

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Jueves 3 de Agosto de 1893

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 662

Se publica todos los días laborables.

PRO PATRIA

La idea de la patria carece para mí de sentido cuando no se limita al lugar en que nacimos, ó no se la extiende á la tierra toda. Concretarla á las naciones, entiendo que es ilógico, así bajo el punto de vista territorial, como bajo el punto de vista humano.

No hay, como algunos pretenden, fronteras naturales. Las que así se califica, no la naturaleza, sino los hombres, las determinaron. Si por ellas quisiéramos dividir el mundo, no encontraríamos nación alguna dentro de sus lindes.

Bajo el punto de vista humano no son las naciones sino informes mezclas de extrañas gentes. Los españoles ¿pertenece todos á la misma raza? ¿hablamos la misma lengua? ¿nos regimos por las mismas leyes? ¿observamos las mismas costumbres? ¿formamos siempre parte de España? ¿diferimos más los unos de los otros de lo que diferimos todos de los franceses?

Son más reales y más homogéneas las regiones. Los catalanes, por ejemplo, somos de una misma raza, hablamos una misma lengua, tenemos fundadas en unas mismas bases la propiedad y la familia, nos exaltamos al calor de unos mismos recuerdos, vivimos común vida, tanto en la industria como en la poesía y el arte.

Por esta razón no ha muerto aún el espíritu regional en parte alguna del mundo; por esta razón vemos aún erigidas las regiones en Estados, no sólo en Repúblicas como las de Suiza y los Estados Unidos, sino también en Imperios como los de Alemania y Austria. El regionalismo es aún en esas Monarquías de tal índole, que Baviera está hoy recelosa de Prusia, y los rumanos y los bohemios reclaman del Emperador José la autonomía de que gozan los húngaros.

De que en España subsiste, tenemos pruebas recientes. Revive cuando menos lo esperamos, y habla en són de guerra. Donde no es ascua, es rescoldo. La violencia no consigue sino aventar las cenizas y avivar el fuego.

¿Cuán ventajoso no sería, sin embargo, poder prescindir de las pequeñas patrias y tener por patria la tierra! Sólo en ella podemos satisfacer las múltiples necesidades de nuestra vida y explayar ampliamente nuestros corazones. Concibiéronla un día Alejandro, César, Carlomagno, Bonaparte, y quisieron realizarla por la fuerza; concibenla hoy humildes hombres del pueblo, y la quieren realizar por el trabajo. El pensamiento es grande y generoso: favorezcámoslo.

F. PI Y MARGALL.

De la revista «Pro Patria.»

CRONICAS MOMENTANEAS

El archipiélago de Salomón y los Salemones fusionistas, ó En buenas manos están el archipiélago y el pandero.

Era de suponer y de esperar.

Por esto sí que se podía haber «dado mómio» (hablando el lenguaje al uso) con más seguridad que por Portal y el Chiquito de Abando.

El archipiélago de Salomón es cualquier cosa. El archipiélago de Salomón está formado por cuatro peñascales de mala muerte. El archipiélago de Salomón ha sido ya ocupado y abandonado por los alemanes, y se cree que también por los morlacos. El archipiélago de Salomón ni es archipiélago ni nada. ¿Qué hay en el archipiélago de Salomón? Cuatro antropófagos y un misionero protestante al cual están cebando. ¿Quién ha dicho que los españoles descubrieron el archipiélago de Salomón? Cuando se llama de Salomón... Salomón lo descubriría, ó á lo sumo la reina de Saba. ¿Quién afirma que es nuestro el archipiélago de Salomón? Algún chusco, algún ménguado, que, por ignorarlo todo, hasta ignora que nosotros (habla el Gobierno del señor Sagasta) nada tenemos ni podemos tener de Salomón.

¡Sí; era de suponer y de esperar que, en cuanto se hicieran públicas las noticias transmitidas por un corresponsal en Londres acerca de «lo ocurrido en las islas de Salomón» (no cabe más eufemismo, señor Moré) se apresuraría á tranquilizarnos oficialmente con explicaciones y cataplasmas por el estilo de las anteriores, y que en los periódicos de anoche hallaría más puntualizadas el curioso lector.

Lo propio ocurrió al iniciarse el conflicto de las Carolinas. ¡Las Carolinas!... Según los ministeriales de entonces, ¿qué eran las Carolinas? Cuatro señoritas del cuerpo de coros, que no iban á ninguna parte.

Pero aconteció que los españoles, en un acceso de heroica locura, de delirante temeridad, se mostraron resueltos «á ir á todos sitios» en nombre de las tales Carolinas, y... con ellas nos quedamos.

Eran cuatro peñascales de mala muerte; allí no había más que cuatro antropófagos y un misionero á la parrilla; maldita la falta que aquello nos hacía; hasta se dudaba que las Carolinas fuesen «una realidad», etc., etc.; pero el español, como aquel famoso antecesor de Don Quijote que se llamaba el conde don Illán, pelea por el fuero y no por el huevo, y gracias á este procedimiento hubieron de devolvernos el huevo los alemanes.

Yo no sé si ese otro huevo que nos han quitado ahora y trasladado á su sartén los insaciables ingleses, nos pertenece en pleno, absoluto é indiscutible dominio; porque no tengo á mano los papeles.

Lo que sé es que en los centros oficiales ocurre algo peor, que es tener esos papeles, sí, pero completamente mojados.

En esos centros se habla de haber sido descubiertas las islas Salomón por el español «Mendana» (mucho es que no dicen también *español*) ignorando el nombre de Álvarez de Mendaña, que, es claro, no consta así en el Diccionario de Larousse.

En esos centros, en el verdadero y legítimo Ministerio de Estado, no se dá á la ocupación inglesa «importancia alguna, alegando (así lo dice *El Heraldo*) que en ningún tiempo ha ejercido España acto de soberanía sobre el archipiélago de Salomón, ni sobre ninguna isla situada en el hemisferio Sur».

Y lo aseguran así, con ese aplomo, después de haberles enseñado el Sr. Regidor, que en las islas Salomón existen como vestigios de nuestro dominio «los nombres de sus puertos principales, Santa Isa-

bel, San Cristóbal y Santa Cruz, y fuertes y pórticos ruinosos, con las armas de España grabadas en piedra».

—¡Bah!—dirán los geógrafos oficiales;—¡caprichos de los antropófagos! Tal vez una coincidencia heráldica!

Y si se les apura, añadirán:

—También se ven las armas de España en Bruselas, Nápoles, y las tres cuartas partes de América, y sin embargo, nada de eso nos pertenece.

Este género de lógica—convengamos en ello—es tan irrefutable, y desde luego tan ministerial, que ya se nos ha dado un *avan goût* de él en las siguientes inapreciables é impagables razones:

«Más derecho tenía España sobre el archipiélago de Gilbert y Marschall, que ha figurado constantemente en los mapas nacionales como propiedad nuestra, y sin embargo, las ocupan los alemanes con anterioridad á la pretendida usurpación de las Carolinas, de cuyo archipiélago forma parte.»

Que es como si mañana se apoderan los ingleses de las islas Baleares por un golpe de mano, y salen en el ministerio de Estado consolándonos con estas palabras seráficas:

«Más derecho tenía España sobre Gibraltar, que al fin y al cabo está en la Península, y sin embargo, lo ocupan los ingleses desde principios del siglo XVIII.»

La despreocupación—por no decir otra cosa—con que se han tomado en los centros oficiales noticias tan graves como esas, que de confirmarse en todos sus términos, pondrían al ministerio del señor Sagasta al nivel del gobierno del reino de Siam, no nos hace esperar nada bueno, nada serio, ni nada patriótico de estos hombres de Estado al estilo de Bangkok.

En 1875, cuando al impulso de las iras del pueblo se tambaleó en Madrid todo lo «tambaleable», el Sr. Sagasta y sus amigos declararon la guerra á Alemania, desde aquel famoso piso principal de la plaza del Rey.

No pedimos á D. Práxedes que haga otro esfuerzo como aquel que le colocó á la altura de Pentapólin el del arremangado brazo... Esas titánicas empresas no pueden acometerse más que una vez, aún en la vida de los Hércules políticos.

Ni siquiera le pedimos—ya vé si somos moros de paz—que se meta á remedar á D. Ramón María Narváez, cuando mandó sus pasaportes al embajador inglés sir Lytton Bulwer.

Sabemos de sobra que D. Práxedes, persona amable si las hay—particularmente cuando ocupa el poder—es incapaz de incomodarse con ningún embajador, y menos con uno tan agradable y distinguido como sir Drummond Wolbb (digo yo que será distinguido y agradable) por una friolera, por una pequeñez, por un ¡quitame allá esas pajas!

Pero es el caso que ahora se trata de un *¡quitame allá esas islas!* y por si es cierto el despojo ó no lo es, bien podría D. Práxedes, ó D. Segismundo, ó Pablo Cruz, ó cualquier otro siamés—y perdón el príncipe Vadhana, que también hay *badanas* en Madrid—mandar un recadito de atención á quien lo hubiere menester, y sacar luego de dudas y zozobras á mucha gente honrada que, sin creer que el

archipiélago de Salomón sea el cogollo, la nata y flor, el *sancta sanctorum* de la España colonial, cree y teme que sea un excelente punto de partida para caer sobre otras presas más codiciadas.

Vamos, señores del «Foreign-Office» de la plaza de Oriente, «¡un bon mouvement!» Ya que no lo han usurcades por patriotismo, háganlo al menos por malicia.

Sería de un gran efecto, y de una alta ejemplaridad, dejar por embustero á nuestro corresponsal en Londres, por alarmista á «El Liberal», por crédulos á «La Epoca» y á «El Ideal», que dan al asunto toda la importancia que otros periódicos pretenden quitarle; y finalmente, á las islas Salomón... por cizañeras y mal intencionadas.

La verdad es que venirnos ahora con estos archipiélagos, sobre todos los quebraderos de cabeza que nos afligen, es una ocurrencia de los mismísimos demonios, y casi, casi estoy por decir que de los mismísimos Gamazos.

¿Serán intrigas de D. Germán para distraer la atención de la opinión pública? ¿Habremos caído en algún lazo maquiavélico, diabólico y mefistofélico? ¿Será todo ello cosa de Aguilera para evitar el cierre de tiendas que se anuncia en Madrid?...

Sumerjémonos en un mar de confusiones—que es un baño de ola como otro cualquiera—y dejemos que Inglaterra las aproveche para apoderarse de otra cosa que tengamos en el mar.

No en el mar de las confusiones, sino en el otro; en el que les gusta á los ingleses.

Así como así, los ingleses se han apoderado ya de lo mejor que teníamos tierra adentro...

¿Qué vale para ellos el archipiélago de Salomón?

Lo que para un simple particular viene á valer un palillo de enebro para la dentadura.

Por lo mismo no nos devolverán el palillo que se han metido ya en la boca... Eso sería incorrecto, descortés, súcio y «shocking».

Las buenas almas para quienes todavía no son palabras vanas el decoro nacional, el honor de la patria, la integridad del territorio los derechos adquiridos, y otras zarandajas así, me vituperarán sin duda por no haber tratado asunto tan delicado con aquella «alteza de miras», con aquella «profundidad de pensamiento», con aquella «dignidad de lenguaje» con que, por ejemplo, lo tratará hoy el señor Rodríguez San Pedro en el Congreso.

¿Qué quieren ustedes? Si me indignase, habría quien me mandaría prender por cursi.

No nos acaloremos, que bastante calor hace ya «de suyo».

Sigamos el ejemplo de los siameses que se dejan coger las cosas buenamente, con lo cual se ahorran dimes y dirétes, dares y tomares; no entorpecamos con intempestivas agitaciones la admirable obra que persiguen los Sres. Sagasta y Gamazo; no la echemos á perder, ahora que están á dos dedos, ó á dedo y medio, de poner como nuevo el crédito de España; y en fin, señores, no desesperemos ni reneguemos de las buenas manos en que están nuestro derecho, nuestra bandera, y... el panderó nacional.

Sí; el panderó no puede estar en mejores manos.

De seguir en ellas, no tardará en quedarse sin piel, sin sonajas y sin aro.

MARIANO DE CÁVIA.

LA REPUBLICA DE MEXICO

México vuelve cada día mas los ojos á las razas indígenas que lo poblaron. Considera justamente como suyas las glorias de los que lo defendieron contra los soldados de Hernán Cortés y sellaron con su sangre el amor á la patria. No há mucho levantó en

la capital un monumento á Guatimozín, el último rey azteca, el que no quiso oír tratos de paz mientras tuvo terreno en que luchar con sus enemigos, el que, ya prisionero, rogaba al vencedor que le matase, el que murió joven en la horca por reales ó supuestas maquinaciones en reivindicación de su libertad y su reino.

De mucho antes viene México estudiando la vida de las razas indígenas: las costumbres que tuvieron, la lengua que hablaron, las ruinas de los templos en que adoraron á sus dioses, los códices en que dejaron escrita su historia, su cronología y sus ritos. Posee ya un museo de antigüedades nahuas que llama la atención de los etnólogos, y la ha llamado aquí recientemente por las numerosas y fieles reproducciones remitidas á la Exposición hispano-americana. Procura, ya por simples dibujos arquitectónicos, ya por modelos en madera, restaurar las obras mas originales y de mayor importancia, y ha arrojado mucha luz sobre pirámides como la de Xochicalco y la de Papantla, de la que teníamos aquí en Europa falsas nociones.

No sólo atesora México antigüedades que contribuyen á dar idea de la cultura á que habían llegado pueblos que se calificó de bárbaros, sino que también se apresura á publicarlas, á fin de que se las conozca del uno al otro extremo del mundo. Dió á luz el año 1890, con el título de «Monumentos del Arte Mexicano Antiguo», un libro verdaderamente grandioso—en tres volúmenes de folio mayor, uno de texto y dos de láminas—por el que cabe apreciar las artes nahuas bajo todos sus aspectos; y ahora, con motivo del centenario de Colón, ha dado á la estampa, con el título de «Antigüedades Mexicanas», otro libro que contiene la fiel reproducción de cinco códices y la de unos relieves de Palenque que encierran el mayor interés, así para la historia de la escultura, como para la de la mitología. De los antiguos códices, nahuas y mayas quedan, desgraciadamente, pocos, á causa de los muchos que la Iglesia quemó, creyéndolos reflejo de groseras supersticiones y rémora para los adelantos del catolicismo: es de agradecer y de aplaudir que México los cromo-litografie, para que nunca mas se vuelva á perderlos y quepa, mas ó menos tarde, descifrarlos á fuerza de generales é insistentes estudios.

En esta última colección, hecha por la Junta Colombina, los hay posteriores á la conquista. No son, ciertamente, menos de estimar que los anteriores, ya que, gracias á las posteriores, entre ellos uno publicado en España por el Sr. Marques de la Fuensanta, se ha podido penetrar en la significación de los antiguos y distinguir los jeroglíficos simbólicos de los fonéticos y los meramente figurativos.

Una y otra colecciones han sido costeadas por el actual Gobierno de la República de México, y una y otra, presidiéndola el General Porfirio Díaz. Reciba la República, y con ella su ilustrado Presidente, nuestros sinceros y entusiastas plácemes.

FRANCIA EN SIAM

La opinión pública

París 30.

La opinión pública está dividida con respecto á la resolución del conflicto entre Francia y Siam.

Sorprende á todo el mundo el silencio de la prensa inglesa de hoy, si bien se ha de tener en cuenta que como domingo dejan de publicarse algunos de los más importantes periódicos de Londres.

Hasta mañana, por consiguiente, no se podrá conocer la opinión de los principales órganos de la prensa inglesa, acerca de la solución del conflicto.

No obstante, según los telegramas que en Londres se han recibido, es de creer que se susciten graves discusiones entre los diarios ingleses y franceses

sobre el alcance del arreglo satisfactorio que ha tenido la cuestión siamesa.

Gladstone y Rosebery

París 30.

Considerando gravísima la situación, Gladstone permaneció ayer en Londres, aunque había prometido ir al campo y lord Rosebery no se retiró del Foreign Office en todo el día, fundándose en que, según dicen de Londres, se promoverán ulteriores negociaciones entre los gobiernos francés é inglés con respecto á las provincias del Mekong, cedidas por Inglaterra á Siam, y en que la Agencia «Fournier» ha declarado que el Foreign Office telegrafió á su representante en Bangkok que aconsejara á Siam la aceptación del «ultimatum».

Dicha Agencia juzga además tardía la satisfacción siamesa, pidiendo que, en vista de los sacrificios hechos, entregue Siam las provincias de Angkor y de Battambang.

La prensa francesa

París 30.

La prensa gubernamental francesa se muestra muy complacida por el resultado de las cuestiones pendientes, afirmando que la aceptación del «ultimatum» se debe á las demostraciones militares del gobierno francés.

El «Temps» opina, después de consignar el satisfactorio resultado del conflicto con Siam, que la cuestión es muy delicada y que su solución definitiva exige extraordinaria firmeza en el asunto relativo á la designación de fronteras.

El citado periódico añade que Siam permite la posesión de territorios dependientes de Annam ó de Cambodge, que se extienden desde la frontera china hasta los alrededores de la isla Khone; pero que se efectuarán delicadas negociaciones con Inglaterra, que exige una zona neutra entre las fronteras de la Birmania inglesa y las fronteras del Tonkin.

Casi todos los demás periódicos de París consideran en sus números de hoy la solución del conflicto entre Francia y Siam como un gran triunfo de la diplomacia francesa.

La prensa en general elogia la energía con que, en las presentes circunstancias, ha obrado el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Develle, y opina que la capitulación de Siam ha sido completa y en extremo honrosa para Francia, afirmando que ha fracasado la política inglesa en sus intenciones de llevar el asunto de Siam por distintos caminos, y aconsejando al gobierno francés que garantice cuanto antes la ejecución absoluta de todas las cláusulas que contiene el «ultimatum».

El periódico «Berliner Tageblatt» denuncia la gravedad del porvenir, y dice que la aceptación del «ultimatum» reconoce por causa la inteligencia entre Francia é Inglaterra.

El Consejo de Ministros

París 30.

Con asistencia de cinco ministros, porque no han llegado todavía los que se hallan ausentes, se ha celebrado un Consejo, presidido por Carnot, que ha venido expresamente de Marly.

Los ministros han tomado por unanimidad acta de la aceptación por parte de Siam del «ultimatum» de Francia, haciendo constar que la aceptación es absoluta y que responde á todas las condiciones impuestas por el gobierno francés.

El gabinete ha acordado también tomar todas las precauciones debidas, para asegurar la realización de todas las condiciones estipuladas en el «ultimatum», sin formular en lo sucesivo nuevas reclamaciones.

El martes se celebrará otro Consejo de ministros.

NOTICIAS VARIAS

Desconsoladora comparación:

En Escocia, el catedrático de Química gana 80.000 pesetas; el de Anatomía, 75.000; el de Medicina, 65.000; los de Historia natural y Patología, 60.000, y el de Botánica, 55.000.

En la Universidad de Glasgow el profesor de Anatomía tiene 55.000 pesetas de sueldo.

En la Universidad de Uxford hay 424 profesores que, en conjunto, cobran cuatro millones y medio de pesetas al año, que corresponden, por término medio, 9.500 pesetas por catedrático.

En nuestro país los catedráticos de Medicina que no tienen enfermos, se ven obligados al anuncio más ó menos digno y académico y al establecimiento de dispensarios públicos en las facultades solicitando visitas gratuitas.

Crecimiento de las uñas:

Su velocidad, según sir J. Jackson, es de 0.000000002 metros por segundo, es decir, dos milonésimas de milímetro, mil veces menor que la del bambú.

La famosa bailarina Otero ha sido expulsada de San Petersburgo, porque en un banquete que le dieron algunos admiradores en un restaurant se presentó con el traje que usa para salir á escena.

Los periódicos alemanes anuncian la publicación de una obra inédita del gran filósofo Hegel.

En Puerto Rico se celebrará en Noviembre próximo una Exposición general para conmemorar el cuarto aniversario del descubrimiento de la isla.

Los que hablan del excesivo número de jefes y oficiales con que cuenta nuestro Ejército, deben conocer el dato siguiente:

Hay en Francia un regimiento de artillería de marina que va á dividirse ahora en dos.

Pues bien: ¿saben los lectores cuál es el personal superior de este regimiento?

El siguiente: 1 general de división, 3 generales de brigada, 14 coroneles, 15 tenientes coroneles, 41 jefes de batería, 129 capitanes, de primera clase, 84 de segunda, 58 tenientes de primera, 37 de segunda, 55 subtenientes y 27 oficiales de reserva.

Así lo dice «Le Gaulois»
Hay que tener en cuenta que el regimiento ese tiene 27 baterías, sin contar las baterías bis.

CRONICA LOCAL

Ayer quedó completamente terminado el derribo de la obra que sostenía la bomba del pozo en la plaza del Mercado.

El señor Alcalde de esta ciudad ha corregido á dos jóvenes que el lunes por la noche se dieron de bofetones en la calle de la Herrería.

El domingo á cosa de las nueve de la mañana, en el huerto denominado «Can Llombart», de la Parroquia de Jesús, en las inmediaciones de Ibiza, estaba regando un joven de 18 años, soltero, llamado Antonio Roig Planells, y cuando se hallaba á alguna distancia de sus padres, que trabajaban en la misma finca, fué acometido de un accidente nervioso que padecía habitualmente, á impulsos del cual se cayó de bruces dentro de la acequia por la cual corría el agua y pereció ahogado, sin que sus padres pudiesen evitarlo, aun cuando echaron á correr así que observaron su desaparición.

Han sido entregados á los tribunales dos jóvenes de Binisalem, que fueron encontrados por la guardia

civil de aquel punto, hurtando uvas en una propiedad fuera de dicha villa.

Durante el mes de Julio que acaba de terminar fueron degolladas para destinar al abasto público de carnes de esta ciudad, 3.605 reses en el Matadero, de las cuales 335 fueron vacunas y 3.270 lanarres.

Las primeras por derechos de matadero dieron la suma de 670 pesetas y las segundas 654; en conjunto 1.324 pesetas.

La Guardia civil ha recobrado en parte las alhajas que fueron robadas el 26 de Febrero último en la casa del predio «Sa Casa Nova», del término de Escorca, por los presidiarios que fueron muertos por los vecinos de Marratxí y Portol.

Dichas alhajas fueron entregadas por uno de los muertos á su querida, que residía en La Puebla y ahora vivía en Palma en compañía de la madre del difunto, con la cual había repartido dichas alhajas. Ambas mujeres han sido detenidas, y las piezas recuperadas, halladas en poder de una de ellas, son 8 botones de oro y una sortija del mismo metal.

El Gobernador Militar de esta plaza ha empezado hoy á las 7 de la mañana á pasar la revista semestral de edificios militares.

El primero ha sido el Cuartel de Caballería y otros varios.

Mañana hará la visita al Parque de Artillería y Cuartel de Infantería y los demás días pasará revista al Castillo de Bellver y fuertes que hay establecidos en las afueras de la capital.

Esta noche la música del Regimiento de Filipinas tocará en el paseo del Borne las piezas siguientes:

- 1.ª Marcha «Frietman», Klasner.
- 2.ª Aria de tenor de la ópera «I due Foscari», Verdi.
- 3.ª Concertante de id. «Forza», Verdi.
- 4.ª Walses «Toujours ou jamais», Perello.
- 5.ª Polka «De Madrid á Paris», Chneca.

Ayer estaba de cuerpo presente en el convento de Santa Clara el cadáver de la monja Sor Francisca Inés Miguel y Thomas, religiosa de dicho monasterio, fallecida en la madrugada del mismo día á 66 años de edad y 39 de profesión. D. E. P.

En las oposiciones á la canongía vacante disertó ayer el docto presbítero D. Pedro J. Campins, impugnándole D. Juan Lladó y D. Lorenzo Moyá.

Esta mañana tendrá lugar ante la Sección primera de esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruída por el Juzgado de la Lonja contra Antonio Buadas, sobre desacato á la autoridad.

Representará al Ministerio público el digno Teniente fiscal Sr. Manzaneda, corriendo la defensa del procesado á cargo del notable jurisperito D. Martín Pou.

Por Real orden han sido sometidas á tres días de observación las procedencias de Smirna, Turquía, por haber ocurrido en dicho punto algunos casos sospechosos de cólera.

Sabemos que los ornamentos y demás objetos religiosos del exconvento de la Consolación, al igual que las piedras é inscripciones del portal mayor, serán cuidadosamente guardadas y distribuidas aquellas entre distintos templos, principalmente en los diversos pueblos del interior de la isla.

Hemos recibido la visita de un nuevo periódico que se titula «Diario de Ibiza» y se publica en la ciudad del mismo nombre.

Correspondemos al atento saludo que dirige á la prensa, deseándole larga vida.

Las cinco pesetas que impuso el Sr. Gobernador el domingo por la tarde al dueño del despacho de licores de la plaza de toros han sido entregadas por disposición de dicha autoridad al asilo de las Hermanitas de los pobres.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA de la provincia de Baleares.

En virtud de lo dispuesto en la Real orden de 26 de Julio último los alumnos de enseñanza libre solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Septiembre en la segunda quincena del mes actual.

Lo que de orden del Excmo. é Ilmo. Sr. Director se anuncia para general conocimiento. Palma 1.º de Agosto de 1893.—El Catedrático Secretario, Antonio Mestres.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 5 del actual, á las ocho de la noche, en la plaza de Cort de esta ciudad, se procederá en pública subasta voluntaria, si la postura acomoda, á la venta de una casa que consta de planta baja y tres pisos, señalada con los números 16 y 18 de la calle de Santo Domingo y 1 de la de Piza.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en poder del corredor encargado de la subasta y en la secretaría del Cambio Mallorquín en donde se facilitarán además todas las esplicaciones que sean necesarias.—Palma 1.º de Agosto de 1893. 4—2

HUMORADAS

En una tertulia.

Una vieja con pretensiones le pregunta á un usurero:

—¿Que edad me echa usted?

Una amiga á su vecina:

—Se dirige á ese hombre, porque le consta que es un avaro.

—Llueve á mares y la gente se refugia en la iglesia durante la misa mayor.

El sacerdote, que está en el púlpito, interrumpe su sermón y dice:

—Ya sabia yo que mucha gente se oculta so capa de religión. Sin embargo, ignoraba que algunos la convirtieran en paraguas.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 2, 7'45 n.

En el Congreso se ha aprobado la reforma del reglamento en votacion ordinaria.

El Gobierno no tiene ningun empeño en la votacion definitiva, que se fijará para Octubre.

Madrid 2, 7'45 n.

El Congreso ha aprobado definitivamente los presupuestos de Cuba.

Se ha teleografiado á los diputados que es innecesaria su venida.

Créese que el viernes se leerá el decreto de suspensión de las sesiones.

Madrid 3 1 m.

En el Senado se ha leído el dictámen sobre el presupuesto de ingresos de Cuba; mañana se discutirá.

En Marsella 8 defunciones y 27 invasiones. Declarádose súcias las procedencias de Nápoles. Nombrádose subsecretario de Hacienda interino el Sr. Recio y Pola.

SECCION DE ANUNCIOS

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).
 Para Valencia, jueves 5 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893.

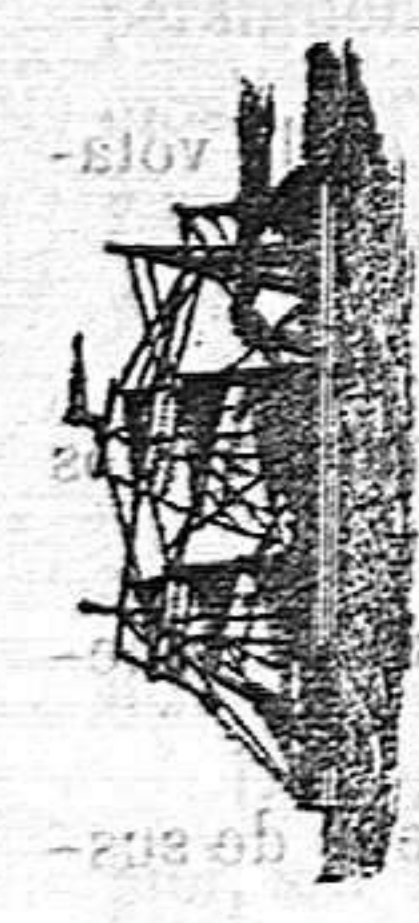
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Vapor directo
 Palma á Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos
 con escalas en MAYAGUEZ, PONCE Y MATANZAS
 Linea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el 8 de Agosto el grandioso vapor de acero de 6,800 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

CATALINA

Admite carga á flote y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas — San Juan, 20
 Teniendo que ir el vapor «Miguel M. Pinillos» directamente á la Habana sin tocar en Canarias ni Puerto Rico, en lugar de éste vendrá en este puerto el vapor CATALINA, según anunciamos.

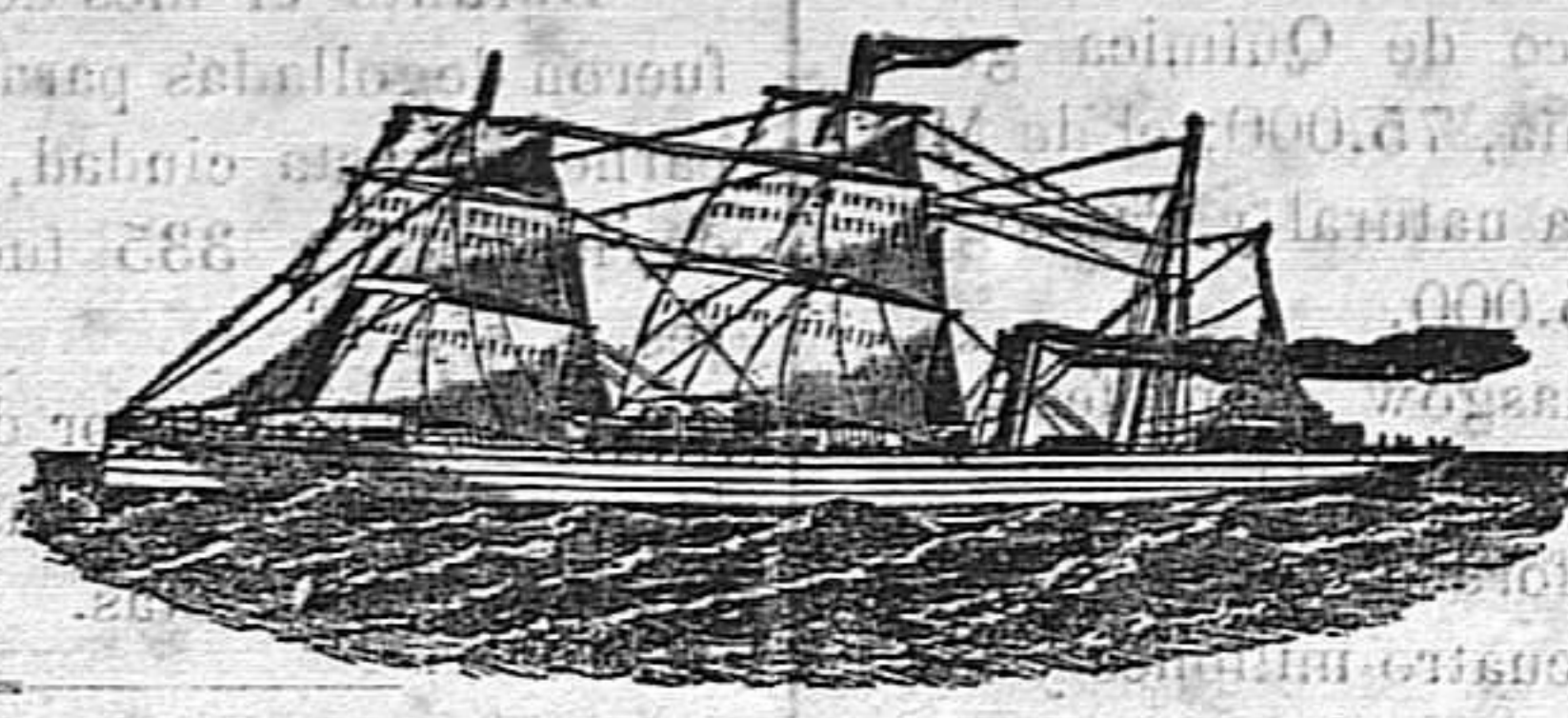


ISLEÑA MARÍTIMA

A mediados de la primera quincena del próximo Agosto saldrá de este puerto para los de

MARSELLA Y CETTE

uno de los acreditados vapores de esta Empresa admitiendo carga y pasaje para ambos puntos. Se anunciará oportunamente el día de salida.



VIAJES EXTRAORDINARIOS A ARGEL

El acreditado vapor

MENORQUIN

su capitán D. Bernardo Cabot, realizará dos viajes extraordinarios de **BARCELONA A ARGEL con escala en MAHON Y PALMA** en la siguiente forma:

PRIMER VIAJE

SALIDAS

IDA. De Barcelona para Mahón, miércoles, 2 de Agosto próximo, á las 6 de la tarde.
 De Mahón para Palma, jueves, 3 de Agosto, á las 7 de la tarde.
 De Palma para Argel, viernes, 4 de Agosto, á la 1 de la tarde.
VUELTA. De Argel para Palma, martes, 8 de Agosto, á la 1 de la tarde.
 De Palma para Mahón, miércoles, 9 de Agosto, á las 7 de la tarde.
 De Mahón para Barcelona, domingo, 13 de Agosto, á las 5 de la tarde.

SEGUNDO VIAJE

SALIDAS

IDA. De Barcelona para Mahón, miércoles, 23 de Agosto, á las 6 de la tarde.
 De Mahón para Palma, jueves, 24 de Agosto, á las 7 de la tarde.
 De Palma para Argel, viernes, 25 de Agosto, á la 1 de la tarde.
VUELTA. De Argel para Palma, miércoles, 30 de Agosto, á la 1 de la tarde.
 De Palma para Mahón, jueves, 31 de Agosto, á las 7 de la tarde.
 De Mahón para Barcelona, domingo, 3 de Septiembre, á las 5 de la tarde.

Admitirá carga y pasajeros y lo despacharán:
EN BARCELONA.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B.
EN MAHON.—Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, calle del Angel, n.º 10.
EN PALMA.—D. Bernardo Estela, calle de la Marina, n.º 62.
EN ARGEL.—D. Simon Frau, Quai, route 31, Nord.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1893. Costará de 54.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en Décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS.
1 de	3.000.000
1 de	2.000.000
1 de	1.000.000
1 de	750.000
1 de	500.000
1 de	250.000
2 de 100.000	200.000
4 de 80.000	320.000
6 de 60.000	360.000
8 de 40.000	320.000
10 de 30.000	300.000
18 de 20.000	360.000
2.040 de 2.500	5.100.000
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 de pesetas.	247.500
2 idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero.	70.000
2 idem de 30.000 id., para los del premio segundo.	60.000
2 idem de 25.000 id., para los del premio tercero.	50.000
2 idem de 20.000 id., para los del premio cuarto.	40.000
2 idem de 12.000 id., para los del premio quinto.	24.000
2 idem de 5.750 id., para los del premio sexto.	11.500
2.700 REINTEGROS	16.200.500
5.399 de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero.	2.699.500
TOTAL	18.900.000

millon de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas.	247.500
2 idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero.	70.000
2 idem de 30.000 id., para los del premio segundo.	60.000
2 idem de 25.000 id., para los del premio tercero.	50.000
2 idem de 20.000 id., para los del premio cuarto.	40.000
2 idem de 12.000 id., para los del premio quinto.	24.000
2 idem de 5.750 id., para los del premio sexto.	11.500
2.700 REINTEGROS	16.200.500
5.399 de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero.	2.699.500
TOTAL	18.900.000